

Salinas, 28 de Marzo del 2013

**Señores  
Accionistas  
Invecuador S.A.  
Ciudad**



De mis consideraciones:

Adjunto a la presente les hago llegar el Balance General de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2.012 de la compañía Invecuador S.A., para que se sirvan analizar y someterlo a consideración de la Junta General de Accionistas.

Además debo informar que la administración de la empresa se ha desenvuelto de acuerdo a sus objetivos trazados y sus aspectos más relevantes son los siguientes:

Durante el ejercicio económico del año 2.012, la Compañía registró una ganancia de **US\$ 911,589.46**, y una vez practicada la conciliación tributaria, las obligaciones con la autoridad fiscal y con los empleados, quedaron distribuidas de la siguiente forma:

Impuesto a la Renta causado (24%) Año Fiscal 2012	US\$ 168,753.87
Participación Laboral (15%) Año Fiscal 2012	US\$ 137,754.67
Dividendos de Empresas Accionistas a pagar en el exterior Año Fiscal 2012	US\$ 605,080.92

Con lo expuesto anteriormente he dado cumplimiento a mis gestiones de administración de la compañía Invecuador S.A. en el año 2.012 y a las disposiciones de la Resolución 90-1-5-3-116 dictada por la Superintendencia de Compañías el 17 de mayo de 1997.

Atentamente,

**Víctor Héctor Toledo Rendón  
Representante Legal  
Invecuador S.A.  
RUC: 0991373217001**